

de un ataque frontal y masivo contra los dos factores básicos de la pobreza. Hay que llevar a los campesinos a las ciudades y ponerlos a producir servicios públicos y bienes de consumo de los que ellos —y sus compañeros, los habitantes pobres de las ciudades— serían los principales consumidores; y hay que reorientar la política fiscal para disminuir substancialmente la actual desigualdad del ingreso. El capital necesario se generará automáticamente, cuando el grueso de la población pueda generar ahorros. Esto sin contar con que a la fecha hay una gran cantidad de capital ocioso, que podría ponerse a trabajar con gran provecho —y prácticamente sin coste adicional— laborando dos y hasta tres turnos diarios y suprimiendo buen número de días feriados que no se justifican.

El libro de Currie, dirigido especialmente a los economistas y a los hombres públicos de América Latina, señala nuestras deficiencias sociales y políticas que todos conocemos, y las dificultades que ello supone para cualquier plan de desarrollo. Pero tiene un vigor extraordinario al plantear nuevos frentes de ataque. Sólo por esta razón, su lectura —y su análisis cuidadoso— resulta altamente recomendable.

Tengo la impresión de que el enfoque de Currie se recibiría con toda naturalidad en los países desarrollados y en proceso de desarrollo del mundo socialista, porque en ellos se han hecho esfuerzos conscientes por disminuir la desocupación de la mano de obra poniéndola directamente en contacto con los bienes de producción, y disminuyendo los períodos ociosos del capital. Pero en América Latina nos hará bien ponernos a reflexionar sobre la necesidad de atacar nuestra pobreza desde ángulos distintos de los tradicionales. Currie ha escogido muy bien una cita de Keynes para subrayar esta necesidad: “La dificultad no reside en las ideas nuevas, sino en escapar de las antiguas, que se ramifican por todos los rincones de nuestra mente”.

EDUARDO L. SUÁREZ,
de El Colegio de México

Relaciones diplomáticas hispano-mexicanas (1839-1898). Serie I, *Despachos generales III, 1844-1846*. Prólogo de Luis Nicolau D’Olwer. Selección y notas de Javier Malagón B., Enriqueta Lópezlira y José M. Miquel y Vergès. México, El Colegio de México, 1966.

Hace algunos años, El Colegio de México empezó a publicar esta serie de documentos. El período que se decidió abarcar se ini-

cia con el reconocimiento de la independencia mexicana por España y finaliza con la emancipación de Cuba y el fin del imperio español en este hemisferio. La publicación de tan interesantes fuentes documentales ha sido bastante irregular: en 1949 apareció un primer volumen conteniendo los despachos fechados entre 1839 y 1841; tres años después, en 1952, salió el segundo volumen que abarcó los años de 1841 a 1843. No fue sino catorce años más tarde cuando la publicación se reanudó con este tercer volumen que ahora reseñamos.

Los despachos comprendidos en esta serie constituyen una fuente primaria para el estudio de las relaciones diplomáticas mexicanas. Sin embargo, su interés rebasa este marco, ya que, naturalmente, los informes de los representantes españoles abarcan una variedad de temas que los convierten en materia prima para todos aquellos interesados en la historia mexicana del siglo XIX.

Los documentos contenidos en el volumen que ahora nos ocupa, van de enero de 1844 al mismo mes de 1847. El período comprende el final de la legación de Pedro Pascual de Oliver y la misión de Salvador Bermúdez de Castro. En el plano político interno, la época se encuentra dominada por la figura del general Santa Anna, y en el ámbito de las relaciones internacionales por el conflicto con Estados Unidos originado por la cuestión texana.

Es sin duda, la descripción y análisis de los acontecimientos que llevaron a México a la pérdida de Texas y posteriormente a la guerra con su vecino del norte, el tema de mayor interés entre los 226 despachos que componen este volumen. Formalmente, España se mantuvo neutral en la contienda (aunque ofreció a México el puerto de La Habana para que sus buques de guerra no cayeran en poder de los norteamericanos), pero no pudo ver con buenos ojos la expansión norteamericana por considerar que afectaba adversamente a sus intereses. En opinión de Oliver, sólo Inglaterra hubiera podido detener la expansión de Estados Unidos en territorio mexicano, pero en cualquier caso, la influencia española sería afectada adversamente por su debilidad frente a esas dos naciones. Los despachos de Bermúdez de Castro fueron suspendidos poco antes del triunfo total de los norteamericanos pero no antes de que el representante español pudiera ver confirmada la opinión que formuló al estallar la contienda, o sea, que el optimismo de Santa Anna sobre las posibilidades de triunfo era exagerado. Fue entonces, con casi medio siglo de antelación, cuando el diplomático español comprendió claramente que la expansión norteamericana amenazaba los intereses de su país no sólo en México sino en el

Caribe, y con la adquisición de la Alta California, se ponían en peligro las posesiones de la corona española en Asia.

Como señala en la introducción Nicolau d'Olwer, los despachos españoles durante la guerra mexicano-norteamericana son de gran valor para la comprensión del proceso formativo del espíritu nacional mexicano. De ellos se desprende claramente la inexistencia de tal espíritu durante el conflicto, fenómeno que abarcaba a todas las clases sociales, y que explica hechos como el de que cuando las tropas norteamericanas entraron en la ciudad de Puebla, fueran recibidas por una población curiosa "más bien como viajeros que como enemigos". En opinión de Bermúdez de Castro, la derrota mexicana no se debió fundamentalmente a la mala situación de las tropas —que no se diferenciaban mucho de las invasoras— sino a la mala disposición de sus oficiales que aunaron a la ausencia de espíritu de lucha y a la cobardía, la traición. El representante español sospechó que muchos de los jefes y políticos mexicanos sucumbieron no a las balas sino al "oro americano"; sus sospechas incluyeron al propio Presidente.

Otro punto de gran interés que destacan los despachos es el de las intrigas monárquicas de España. La sociedad mexicana, en opinión de sus ministros, continuaba siendo fundamentalmente monárquica, y por ello desplegaron una gran actividad encaminada a preparar el terreno para el restablecimiento del imperio con un príncipe español a la cabeza. El fracaso de Iturbide había mostrado que la monarquía sólo podría subsistir con el apoyo de un país europeo. En el establecimiento de tal régimen veían la mejor posibilidad de acabar con la anarquía reinante en el país, detener la expansión norteamericana y salvaguardar los intereses españoles. Fueron estas intrigas, y desde luego la propia debilidad de España, las que impidieron que se cumplieran los designios de sus representantes en el sentido de convencer a los gobiernos mexicanos de que su país era el mejor dispuesto a tenderles una mano amistosa y de que una estrecha liga con ella representaba la mejor posibilidad de servir a sus intereses.

Los temas secundarios comprendidos en estos despachos son varios. En primer lugar, el de las medidas tomadas por Santa Anna en contra de los comerciantes extranjeros, al que se une los informes sobre la difícil situación de los productos españoles en el mercado mexicano, ya que estaban siendo desplazados por los de otros países mejor preparados para la competencia internacional. También se habla sobre las reclamaciones de los súbditos españoles ante el gobierno mexicano por diferentes adeudos. Se hace referencia al problema causado por la expulsión

efectuado por las autoridades españolas en Cuba de un grupo de gentes de color que se establecen en Veracruz y Yucatán. Es en 1845 cuando la representación española se hizo cargo, durante dos años, de los intereses franceses en el país ya que esa nación rompió sus relaciones con México a raíz de un incidente de poca importancia en el que se vio envuelto su ministro.

Cuando la publicación de toda esta correspondencia haya sido completada, los estudiosos de los procesos sociales y políticos de México en el siglo XIX contarán con un material de gran importancia. La posición que España ocupaba en relación a México confiere un valor especial a las crónicas de sus representantes. Por una parte, el México del siglo XIX era aún obra suya; por la otra, la paulatina disminución de su influencia frente a la de otras potencias europeas y de Estados Unidos, le llevaron a observar los acontecimientos con cierto despego, ganando con ello una relativa objetividad.

LORENZO MEYER COSÍO,
de El Colegio de México

ABEL RODOLFO GEOGHEGAN, *Obras de referencia de América Latina: repertorio selectivo y anotado de enciclopedias, diccionarios, bibliografías, repertorios biográficos, catálogos, guías, anuarios, índices, etc.* Buenos Aires, Ed. del autor, 1965. xxm, 280 pp.

El propósito de la obra consiste en auxiliar a los bibliotecarios, profesores, investigadores, estudiantes universitarios y público en general, interesados en obtener información relacionada con América Latina. Esto quiere decir que se han incluido obras publicadas fuera de AL, cuando se refieren a ella, mientras que pudieron eliminarse obras latinoamericanas que se relacionan con asuntos referentes a dicho territorio.

El autor inició la preparación de la obra en 1958. En 1963, la UNESCO le ofreció su colaboración, por recomendación del Comité Consultivo Internacional de Bibliografía, Documentación y Terminología.

La obra registra 2.693 títulos, en su mayor parte anotados, aunque algunos muy brevemente. El autor los seleccionó por su utilidad vigente, entre 6.300 obras que formaban su lista inicial. De las 2.693 obras registradas, el autor asegura haber examinado personalmente el 88%. Este es otro de los casos